



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

~~"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua."~~

Comisión de Igualdad

LXVII/CI/51

ACTA No. 51

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09 horas con 10 minutos** del día **12 de junio de 2024**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Igualdad**, de manera híbrida, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, y discusión de los siguientes asuntos:
 1. **Asunto 2617.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, a fin de reforzar el marco legal, en materia educativa, en el acceso a la justicia y seguridad pública, y en el ámbito comunitario y familiar.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)
 2. **Asunto 2662.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Fomento al Emprendimiento del Estado de



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua."

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad

LXVII/CI/51

Chihuahua, con la finalidad de fortalecer la perspectiva de género y el sistema de cuidados en el emprendimiento chihuahuense.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3. **Asunto 2782.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción XIV, al artículo 25 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de fomentar y facilitar el acceso a las mujeres víctimas de violencia, a programas o créditos accesibles para la adquisición o mejoramiento de su vivienda.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

V.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

SECRETARIA

DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

VOCAL

DIPUTADA MARISELA TERRAZAS MUÑOZ

VOCAL

DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ

VOCAL



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua."

Comisión de Igualdad

LXVII/CI/51

I.- Después, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes en funciones de Presidenta**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.

II.- Acto seguido, se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes**, solicitó a la **Diputada Ana Georgina Zapata Lucero**, en funciones de Secretaria, y se sirviera someter a consideración de las Diputadas Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se **aprobó por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes**, solicitó a la Diputada **Ana Georgina Zapata Lucero**, se sirviera preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, **aprobándose por unanimidad**.

IV.- Prosiguiendo con el cuarto punto del orden del día, discusión, análisis y en su caso aprobación del siguiente proyecto de dictamen, la Diputada **María Antonieta Pérez Reyes**, cedió el uso de la voz a la secretaria técnica, quien procedió con el análisis del asunto 2617.

Posteriormente a esto, la Diputada presidenta solicitó a la Diputada secretaria se sirviera someter a votación el sentido positivo del proyecto de dictamen, siendo **aprobado por unanimidad**.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua."

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad

LXVII/CI/51

Acto seguido, referente al análisis, y discusión del **2662**, la Diputada presidenta cedió el uso de la voz a la secretaria técnica, quien procedió con el análisis del mismo, y habiendo culminado, la Diputada presidenta solicitó, a la Diputada secretaria se sirviera someter a votación el sentido positivo del proyecto de dictamen, siendo **aprobado por unanimidad**, sin que se recibieran observaciones por parte de las integrantes de la Comisión.

En lo que respecta al análisis del asunto **2782**, tras su análisis, la Diputada presidenta solicitó, a la Diputada secretaria se sirviera someter a votación el sentido positivo del proyecto de dictamen, siendo **aprobado por unanimidad** de las integrantes de la Comisión.

V.- Pasando al último punto a desahogar, se preguntó a las personas presentes si existía ningún asunto general a tratar, por lo que, no habiendo tal, y siendo las **10 horas con 32 minutos** se dio por concluida la reunión.

DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

En funciones de Presidenta de la Comisión, de conformidad con el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

~~"2024. Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua."~~

Comisión de Igualdad

LXVII/CI/51

DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

En funciones de Secretaria de la Comisión, de conformidad con el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Igualdad, celebrada el día 12 de julio de 2024.